Viernes 29 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,492

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO [illegible]

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Galiien & Prince rue Lafayette núm. 36

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Las posiciones falsas

[illegible]

Por otra parte, el partido tendrá mucha razon para decir: ¿de qué nos sirve tener al señor Arostegui en el Parlamento? ¿De qué nos aprovecha que sea amigo del Presidente? — Sobre este último punto dice el Sr. Arostegui que sí les ha servido, porque él ha utilizado esa amistad en favor de algunos amigos. Pero ahora, ¡quién sabe si se le habrá acabado la influencia!

El rasgo final de las confidencias del señor Arostegui á uno de los miembros de la prensa, es tremendo. Declara que los blancos están tan mal parados, que solo falta que los echen de sus casas y pongan colorados *al frente de sus mujeres y sus hijos.*

El bueno del Sr. Arostegui tiene un modo de decir las cosas.... ¿Si será partidario de Zola?

En fin, esa es la situacion de los blancos gubernistas, pintada por uno de ellos. ¡Tal recompensa despues de tan desinteresados servicios!

Revista de los diarios de anoche

La España

Bajo el título *A nadie aludimos* escribe un editorial tendente á demostrar las ventajas de ciertos diarios que contando con una verdadera coleccion de redactores anónimos que se relevan como los centinelas, pueden evolucionar con mucha facilidad, y por cambios políticos que ocurran y por caidas y elevaciones de gobernantes que sobrevengan, pueden siempre evitar el encontrarse en el campo de los desheredados y maldecidos opositores y encuentran siempre un lugarcito cómodo y abrigado, en torno de las ollas del presupuesto.

Pasa despues á indicar el lado malo que tiene este procedimiento, pues el público llega á mirar con desconfianza y hasta con desprecio, el diario de cuya redaccion nadie responde, y que no tiene carácter ni rumbo fijo, y que á todo se aviene y con todas las situaciones triunfantes se acomoda.

—

Mucho mas que *La Nacion* se alegraria el colega de que fuera cierto que renace la confianza y de que las cosas de esta tierra, á la que ama tanto como pueden amarla los gubernistas, se encarrilaran por el buen camino del derecho y de la ley, quiere decir, que emprendieran un rumbo enteramente opuesto al que hasta ahora han seguido.

Pero desgraciadamente, no puede creer que sea verdad tanta belleza, y por mas que se empeñe en conseguirlo no puede participar del entusiasmo producido en el colega oficial, por las últimas noticias enviadas desde Lóndres por el Sr. Cerrutti.

Se afirma en lo que dijo dias pasados y que hoy el colega gubernista tiene la amabilidad de recordar:—el señor Cerrutti—decia entonces y repite ahora—ha recorrido la parte mas larga de su peregrinacion por la *Calle de la Amargura*, le falta únicamente recorrer la parte mas corta, pero esta es la mas escabrosa y mas difícil.

Falta efectivamente el rabo del negocio por desollar, y en todos los negocios esta suele ser la parte mas dificultosa del desuello.

Recuérdese que noticias mas satisfactorias que las enviadas ahora por el Sr. Cerrutti, enviaron á su debido tiempo y tocante á sus negocios respectivos, el Sr. Tusson y el Sr. Verragaude y todos los emisarios que fueron á [illegible]

La Tribuna Popular

[illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible] cion. Aun cuando esto se hallase debidamente comprobado, tendria algo de maravilloso? No acertamos á verlo. Los tenedores del Empréstito Uruguayo están mejorados en tercio y quinto por el proyecto de unificacion. Para ellos seria esa una fortuna que se les entraria por las puertas sin siquiera haber soñado con ella en sus momentos mas felices. A caballo regalado no hay que mirarle el diente. A una oferta en esas condiciones corresponde una cara de páscuas en cualquier tenedor de títulos del Empréstito Uruguayo. Hasta puede asegurarse, que á no haber puesto el Senado aquella previsora condicion, de que la unificacion no se realizará sino contando préviamente con la concurrencia de las Deudas internas, la unificacion del Empréstito Uruguayo, que no es tal unificacion ni tal beneficio para el Estado, se habria hecho hasta por telégrafo.

La cuestion tiene sus dificultades en la condicion puesta por el Senado y confirmada despues por la otra Cámara. Para que los tenedores ingleses rian bien, tienen que reir los últimos; despues que hayan reido los tenedores de las Deudas internas, que todavia no han recibido tarjeta de convite para el sarao.

No queremos prejuzgar. Se dice que el Gobierno vá á llamar á los tenedores de esas Deudas internas. Esperemos. Veamos las condiciones que les propone, y la cara con que ellos las acogen. Sumemos despues los resultados, y veamos si la proporcion que en relacion á los demás gastos públicos, tiene actualmente el servicio de las Deudas, aumenta ó disminuye.

De aquí á entonces infinitas causas pueden hacer fracasar la operacion. Y no contemos únicamente con las que pueden afectar al mercado inglés. Contemos ante todo con las de casa, que parecen haber sido olvidadas por *La Nacion*.

El Ferro-carril

Mucho se felicitaria el colega de que hubiera acertado *El Siglo* en sus suposiciones fundadas en el ruidoso artículo del Sr. Kubly condenando el motin del 15 de Enero.

«Necesitamos, (dice) salir del marasmo político: necesitamos que las fuerzas vivas del pais entren á la lucha legal y tranquila, que les acuerdan las instituciones nacionales; que las situaciones sean creadas por el concurso popular, no por medio del fraude ni de la violencia, sino como la expresion genuina de la voluntad nacional.

«Venga, pues, en buena hora esa evolucion progresista, que marcará un adelanto considerable en los hábitos y en las tendencias.

«Surjiendo de las alturas un partido que inscriba en su bandera el respeto profundo á la ley, al derecho y á la libertad, todos los partidos entrarán al campo de la lucha, benéfica y fecunda, donde se dignifican las democracias, donde se consolidan los fundamentos de las sociedades.»

Correspondencia de Paris

28 de Mayo de 1883.

Unas palabras siquiera. Me las pide el asunto, ¿cómo no decirlas?

Apenas supo mi enfermedad el ilustrado escritor uruguayo, Sr. Dr. D. Pedro S. Lamas, Director y Redactor en jefe de la *Revue Sud-Américaine*, cuando me dirigió una carta en términos de la mayor simpatía, ofreciéndome la ayuda de su pluma, en la penosa crisis que estoy atravesando, y luego vino á reiterarme personalmente tan espontáneo y generoso ofrecimiento.

Acepté reconocido y con el mayor gusto, poniendo, sin embargo, los límites para evitar lo que de mi parte y segun mi juicio, seria abusar de la bondad de mi amigo.

Este me ha enviado para *La Prensa* el bello artículo que á mi vez remito á usted; artículo esmaltado de hermosas ideas y en que hallamos las mas gratas esperanzas para la familia humana; la extincion de los antagonismos, la fusion de las razas, la concordia universal. Venga esa época bendita y suspirada: venga, sino para nosotros los que ahora vivimos, para nuestros descendientes!

Demas me parece decir que estoy distante de merecer los favorables conceptos del señor doctor Lamas, relativos á mi humildísima persona. Los lectores de *La Prensa* sabrán sin duda comprender que ellos no tienen otro orígen que la amistosa benevolencia que abunda en el corazon del escritor, como saben que no son propios de los cuerpos sobre que caen, los colores en que el cristalino prisma destrenza el rayo de luz.

Alfredo Herrera.

—

Señor Director de *La Prensa*.

El espíritu de asociacion es un espíritu de fraternidad; y la fraternidad es la civilizacion, es el progreso, es la redencion humana en el presente y en el porvenir, es el manto del olvido, que disimula, que oculta, que aleja de la imaginacion, que borra del corazon del hombre hasta el recuerdo de las luchas y de las intransigencias del pasado, haciendo brillar la antorcha de paz, de concordia, de cooperacion, de mutualidad universal y gloriosa para el inspirador de las ideas redentoras de la sociedad, que huye del cáos marchando hácia la luz eterna de la democracia y de la libertad.

Es esa voz que habla como éco lejano de celestes armonías en el corazon del hombre, mostrándole el camino que conduce á la consecucion de los fines que instintivamente persigue nuestra raza, la señora del florido vergel en que vivimos; es esa voz, con sus inspiraciones salvadoras, la que ha de curar nuestros males, la que ha de borrar hasta las huellas sangrientas del martirio humano, haciendo mas llevadera la existencia y mas útiles los esfuerzos de los que nos consagramos á propagar la doctrina de la paz y de la colectividad universal de pueblos, de sectas y de sociedades con el propósito de construir, para la gloria y el bienestar de todos, una inmensa asociacion, una colectividad gigantesca por medio del trabajo y del aprovechamiento de todas las fuerzas y de todas las riquezas que puso Dios á nuestro alcance, en la superficie ó en las entrañas de la tierra.

Y, pobres de espíritu, míseros de penetracion, escasos de luz, son los que no se rinden á la evidencia y los que niegan la realidad de los progresos realizados, de las etapas vencidas, del camino andado por las generaciones que nos han precedido, y por la actual á que pertenecemos, con el propósito intuitivo de acortar las distancias, de salvar valles, montes y océanos, de dilatar las fronteras de la conquista del hom- [illegible]

¿Y quién duda que, merced á los nuevos progresos de la locomocion, merced á la fuerza del interés, á la necesidad poderosísima del equilibrio entre el poder del hombre y el poder de la naturaleza, esas dos fuerzas, esos dos factores, esos dos elementos de produccion y de riqueza, quién duda que los pueblos, que las sociedades, que las nacionalidades seculares se confundirán, perdiendo sus antiguas denominaciones, formando un todo compacto y homogéneo, la especie universal, la poderosa familia, compartiendo la dominacion terrestre, regenerada por la amalgamacion de sus fuerzas, por la uniformidad de su espíritu y de sus tendencias, por el tiempo de las doctrinas del derecho, por el imperio de la igualdad ante la ley, ese vínculo estrechísimo de fraternidad y de concordia; tiempo é imperio que serán la consecuencia ineludible y lógica del convencimiento, del hecho mismo, de la igualdad de la fuerza moral y de la fuerza física, resultado de aquel cruzamiento operado por obra y gracia del destino incontrastable de la raza humana?

Nó; nadie lo dudará, la evidencia no se contesta, la luz no se niega, no se opone la incredulidad al razonamiento y á las deducciones que se afirman en la historia de las evoluciones de los pueblos, y en las conquistas de las ciencias físicas y morales que son nuestra gloria, y que fomentan en nuestro corazon esa fuerza poderosa que se llama la esperanza!

—Alfredo Herrera, el notable corresponsal, el escritor distinguido, está enfermo! Y enfermo de la vista; enfermedad felizmente pasajera, á estar á la opinion de facultativos y segun los votos vehementes de sus numerosos amigos.

Los que manejamos una pluma, los que hacemos parte de la pléyade de escritores que tratan de ser útiles sin ser pretenciosos, nos debemos ayuda y proteccion mútua en momentos en que arrecia el vendabal y en que la prudencia por lo menos aconseja á uno de los nuestros á buscar en las aguas mansas de dársenas ó de puertos de abrigo, un refugio contra las inclemencias del viaje.

Alfredo Herrera se hará pronto á la vela, pero entre tanto, descanse de que descanse y de que se calafatée, tomamos hoy su lugar, á guisa de suple faltas, contando con que la benevolencia del lector, sabrá disimular la impericia del que á falta de competencia, dá pruebas de buena voluntad.

Y la incompetencia del que suscribe es tanto mas manifiesta en este caso, que su pluma no se aviene de las crónicas, ni sabe someterse á la disciplina *reporticia*, que caracteriza las amenas disertaciones que por lo regular ocupan las columnas invadidas hoy por mi prosa. Como corcel desbocado, que recorre sin señor la llanura agreste, tendida al viento la melena, (que la crin no expresa aquí el atrevido pensamiento), difícil tarea seria sujetar al indómito mazepa á seguir la línea recta, sin describir curvas ni cambiar de rumbo, como seria en balde que me propusiera no dar rienda suelta á mi imaginacion, circunscribiéndome á relatar los hechos políticos que abultan y se destacan en la vida social de las grandes nacionalidades de la vetusta Europa.

El escritor sin pretensiones de rigorismo etimológico, tal como lo entiendo, tal como lo concibo, tal como se presenta á mi espíritu, es como fuente mas ó menos pura y cristalina, como manantial espontáneo que surge de las misteriosas entrañas de la tierra, que alimenta el arroyuelo, que se convierte en rio y que contribuye en definitiva, despues de larga y accidentada carrera, á fomentar la inmensidad de esos mares que el hombre cruza hoy sin pavura en las alas del vapor y á impulsos del gigante poder de su fecundo ingenio.

Que corra, pues, la pluma en libertad, sin trabas, reflejando como en pulido cristal, las formas vírgenes de la idea, que nace infantil y candorosa de ese misterio que se llama el alma. Y así, como quien oye la voz profética del oráculo, lograremos tal vez descifrar algun enigma entre los enigmas de la existencia nuestra, apartando las facciones, despreciando las reglas, abandonando los métodos, esas cadenas que condenan á la esclavitud eterna la magestad purísima del pensamiento humano.

Conténtense por hoy los que leen á Alfredo Herrera, discurriendo conmigo sobre este tema inmaterial filosófico, y no les pesará por cierto abrir así un singular paréntesis, entre las prosáicas materias de la vida, elevando el espíritu al diapason armónico en que vibran solitarias las cuerdas del corazon del hombre.

Tengamos fé en la fraternidad, en el amor, en la concordia y en la union eterna de pueblos, de razas y de continentes, bajo el soplo poderoso de la libertad. Busquemos en las espansiones del alma y en las armonías de la naturaleza, en la verdad, en la expontaneidad, en la índole misma de los destinos humanos, la base de la regeneracion social y de la felicidad suprema.

Hagamos, pues, todos, propaganda de paz; aunemos nuestros esfuerzos para vencer el mal, para que triunfe el bien, para que huyan avergonzadas las tinieblas que nos rodean aun con frecuencia, haciendo brillar los preceptos sacrosantos de la virtud, ese bálsamo del cielo que se anida en todos los corazones y que no muere jamás, como no muere la esperanza, ese calor vivificante del alma que nos conforta y alienta en los dias de prueba y en las noches inclementes de la adversidad.

P. S. Lamas.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

—

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

NOS DEJARON SOLOS EN EL CAMPAMENTO DE LAS CANOAS Y SE RETIRÓ JOAQUIN FÉLIX AL URUGUAY — Como el reconocimiento de este rio practicado ya suficientemente en la primera demarcacion se reiteraba ahora á instancias del Comisario Portuguez y á pesar de las repetidas protestas fundadas sobre su inutilidad; la instruccion que se nos dió, como ya se ha visto, fué de seguir y acompañar únicamente al oficial Joaquin Félix, como era justo, hasta donde lo quisiese continuar, sin que pudiéramos embarazar ni proponer de nuestra parte operacion alguna.

Por este motivo pudimos fácilmente convenir en regresar hasta el referido Puerto de las Canoas; mas cuando vimos que nuestro concurrente trató de llevar adelante su retirada con el motivo de su enfermedad, aunque todos nos hallábamos tambien enfermos, como ya queda manifestado, resolvimos antes perecer en aquel destino que desamparar el puesto sin expresa órden de nuestro Comisario.

Dimos cuenta de todo lo que se habia operado hasta aquel dia y del prudente partido que habiamos tomado con el mismo Joaquin Félix que contento con dejarnos 5 soldados de su escolta, 4 indios y los 2 curibinos, se puso en retirada con el resto, el dia 20 y arribó el 23 á los ranchos del Uruguay: informó desde ellos á su respectivo Comisario y como en las cartas ó relaciones de su viaje, hablase poco ó nada de su dolencia, fundando las causas de su regreso en las dificultades invencibles que ponderaba haber encontrado en la ejecucion de aquella obra, no le sirvieron estos alegatos y exposiciones, antes le fué dada la órden de recomenzarla sin obtener otra indulgencia con sus representaciones que el envio de un físico que procure mejora del mal estado de salud con una curacion paliativa.

IDEA DE LOS PORTUGUESES EN EL RECONOCIMIENTO DE ESTE RIO—Tal era la idea de los portugueses en seguir examinando este rio que no les contenian los mayores embarazos! creian que consiguiendo ligar sus cabeceras con las del rio San Antonio, mejoraria la condicion de su disputa y nadie dudaria ya de ser el verdadero Pepiry-guazú. Ponian en esto su mayor esmero y todo otro trabajo no era de importancia para la Demarcacion de Límites.

En vano se trataria de disuadirlos de esta falsa idea, ó mas bien de esta voluntaria ilusion. Era un sistema artificioso, que contaba mas de 30 años de antigüedad y todos nuestros esfuerzos hubieran sido tan inútiles como la primera vez.

No podiamos dejar de convenir en adelantar mas tan infructuoso como difícil descubrimiento y solo aspirabamos á sacar la ventaja posible de nuestra forzada condescendencia. Parecia de moral imposibilidad llegar á ver por esta parte el célebre *Cury* de los vertientes de San Antonio y de seguridad moral que este rio no bajaba del famoso Cerro de *Piñeyro*.

Fundados en una estima arbitraria lo habian supuesto así los antiguos Demarcadores, dando por sentado que los pantanos que provenian de las faldas meridionales de dicho Cerro y en que estubieron tambien nuestros Geógrafos, subiendo por el San Antonio, daban orígen á su pretendido Pepiry.

Aún cuando se tratase de alguno de sus brazos transversales, seria esta suposicion una casualidad inesperada. Cuánto lo seria mas respecto del canal principal que es el que ahora se seguia?

Sobre ella se dieron, no obstante, estos rios por fronterizos y no hubo dificultad en dirigir por ellos la línea divisoria. El coronel Roscio estaba ó afectaba estar, ao menos imbuido en esta quimera y en ellas hacia estribar todas sus esperanzas.

Conque si la experiencia llegaba á manifestar los errores de estos principios, quedaba destruido su mas sólido argumento. Nosotros, pues, recibimos la órden de nuestro Comisario Alvear de aguardar á nuestro Cooperante Joaquin Feliz y en este tiempo recibimos una remesa de víveres que llegaron tan oportunamente que ya no teniamos mas provisiones que 2 almudes de habas secas para 10 indios, 3 paraguayos con un Alférez, 6 dragones y nuestro criado.

NAVEGACION DIFÍCIL DE ESTE RIO — Habian para esto vuelto del efectivo Pepiry los otros dos geógrafos y aunque no habian conseguido perfeccionar su indagacion, fué necesario interrumpirla por entonces para atender al reconocimiento pendiente de nuestro rio, que ocupaba todas las fuerzas, atemperándonos hasta en esto con el sistema Lusitano para hallar despues la misma dificultad y correspondencia, en caso de volverse tambien á este rio como era posible.

La fatal navegacion del Pepiry-mini obligaba á los Comisarios á socorrernos casi todos los meses, despues que nos vieron en los últimos términos de necesidad y destruida la expedicion por falta de víveres, no siendo fácil remitir de una vez considerable cantidad de provisiones y apenas bastaban para llenar este objeto las canoas en las conducciones mensuales mayormente en el descuido anterior en los jefes.

La partida portuguesa sufrió aun mayores desastres viniendo á ser víctima de estos incidentes varios de sus individuos.

La extraordinaria rapidez de las aguas, sus formidables hervideros, los saltos y el innúmero de arrecifes, hacian inevitables semejantes desgracias, ocasionadas tambien por la cortedad y debilidad de los alimentos ó bastimentos, no soportando los de mayor porte ó volúmen el poco fondo y las continuas volcaduras y anegaduras de las canoas; mas tocino, grasa, arroz y otros semejantes que son de sustancia y poco volúmen podian cargarse, que no son como el biscocho que es infructuoso y enteramente inútil para tales expediciones; mas no sé por qué se puso á la gente en los últimos periodos de esa vida por la miserable racion señalada esta por esa célebre Junta Superior de la Capital que nada yerran, y todo lo saben en el momento que obtienen la investidura de Tógados y Contadores mayores, etc.

Tardó Joaquin Félix en reponerse hasta principios de Abril, y el 19 de Junio se reunió con nosotros en el campamento de las Canoas. El 22 mandamos al Alférez Baldez con once canoas á los ranchos del Uruguay en busca de algunos víveres y armas y le entregamos los enfermos que nos hacia notable falta el reemplazo de ellos; pero este dia fué muy trágico como se verá mas adelante.

Esta misma tarde y los dias consecutivos se emplearon en hacer los sacos de cuero para que cada individuo, así de tropa como indios, acomodase la racion de charque y habas secas, que habia de llevar sobre las espaldas, que no podria pasar de treinta y tantas á cuarenta libras, en razon de la escabrosidad del camino, los eminentes cerros, despeñaderos, zanjas y bañados que teniamos que caminar; igualmente se dispusieron las tiras de cuero para asegurar la caja del cuarto de círculo que habia de conducir uno de los indios, con alternativa por su mucho peso y volúmen: todo en el mejor órden posible para emprender nuestra expedicion terrestre: el 25 á la noche nos manifestó el compañero Joaquin Félix Fonseca que un indio de los suyos le acababa de avisar que los indios de mi partida, complotados con los de la Portuguesa, estaban reunidos y resueltos en descuidar los centinelas tarde de la noche, apoderarse de las tres canoas, que nos habiamos reservado para cualquier evento que ocurriese, y huirse rio abajo, temerosos y acobardados de los trabajos y hambres que padecimos en la primera entrada en el Pepiry: este horroroso atentado, en que á la verdad éramos víctimas irremediablemente, nos hizo pensar muy sériamente en este asunto atendiendo las críticas circunstancias en que nos hallábamos: castigar el delito no podia ser por nuestra situacion ni era dable tomar un partido violento miradas las infinitas trabas y obstáculos que nos circundaban en aquel dilatado desierto: en este estado determinamos colocar en las canoas dos centinelas, uno de cada nacion, de toda nuestra confianza, con la órden de que nadie absolutamente, sin distincion de persona, se acercase á la costa del rio, hasta que nosotros mismos al ser de dia ordenáramos lo mas conveniente en el particular: así que amaneció fuimos personalmente á las canoas y las hicimos barar en tierra, y sobre durmientes las arrastramos mas de 50 varas distantes de la márgen del rio dentro del bosque, las pusimos boca á bajo con la quilla al aire: no nos dimos por entendidos con los delincuentes: pero con esta determinacion, se les mostró que no habia otro recurso que ó llegar á las últimas vertientes del Pepiriguazú, ó morir.

Sin embargo de este incidente emprendimos de nuevo nuestra árdua investigacion el mismo dia 26, y el 7 de Mayo estuvimos en el punto mismo de donde nos habiamos regresado el 30 de Enero anterior, habiendo encontrado los arroyos crecidos por las fuertes lluvias. Matamos un tigre, un gato montés disforme, y un lobo marino. Los cerros eminentes y encumbrados, con las breñas impenetrables de la caña nombrada *Tacuarembó*: seguimos el mismo dia la ribera de Occidente cortando algunas zanjas y regajos, y alcanzándonos el 14 un pequeño socorro de víveres; que nos despacharon del rancho de las canoas, despedimos con la escolta que los conducia, algunos indios que se habian enfermado.

En los 26°—20' de Latitud, pasadas como 5 millas, seducidos del tamaño de un arroyo que precipitándose del cuarto cuadrante, disputaba al rio su magnitud; lo examinamos no pequeña distancia; mas torciendo demasiado al S. O., rumbo que nos separaba mucho del deseado Cury, le abandonamos á media tarde, y tomamos el brazo del N. E. conociendo tambien ser el mayor.

PIÑONES DE CURI—Subimos el 22 á las diez millas, una hermosa catarata que arrojaba el caudaloso torrente por una elevacion de 50 piés, repartido en 4 caños distintos, llamándolo *Salto 14:* y remediando nuestra necesidad con una abundante cosecha de piñones, gustoso y saludable maná que próvida y liberal mano nos deparó en aquel desierto espantoso no menos destituido de humano socorro que los de la Arabia. Montamos otros tres saltos de menor altura, todos cansados como los anteriores por la escarpada fragosidad y planicies ó mesetas alternadas del terreno.

ORIGEN DEL PEPIRY—Cruzamos el 27 el parapeto de 26° 22' donde debia yacer el suspirado *Piñeiro*, dos millas á Occidente, segun un plano que nos gobernaba del coronel Roscio: el 28, finalmente, andadas otras dos leguas, topamos con un pequeño y barrancoso manantial cerca de un tremedal arenoso, que da orígen al dichoso rio en los 26° 10' de latitud y proviene de las faldas de una colina de 400 pasos que tendida al N. O. reparte tambien aguas al Septentrion.

(Continuará).

EXTERIOR

De Paris á Amsterdam

(Traducido del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Abril 28 de 1883.

(Conclusion)

Hácese casi imposible describir las innumerables fantasías del Mosa. Seria preciso mencionar una multitud de islas, canales, rios, pantanos, que sirven de calzadas y forman vias de comunicacion.

La mayor parte de esos canales son accesibles para los buques de gran porte. Los buques aquí sirven de vias férreas, de diligencias y de *tramvias*, con la diferencia que andan mas rápidamente que los *tramvias*. Todas las grandes ciudades neerlandesas se hallan así ligadas unas á otras por una red continua de rios y canales. Amsterdam se convirtió en un verdadero puerto de mar gracias al canal del Norte. Groningue hállase unida á Delfzyl por el Damsterliep, y la Hartingue por el canal de este nombre. Delft, Leyde, Harlem, Rotterdam, Amsterdam están ligadas por el canal de Rotterdam. Podria así continuar citando decenas de otros canales.

Los lagos, que aun no forman *polders*, pero que sin embargo serán agotados y secados mas temprano ó mas tarde, son igualmente numerosísimos, principalmente en las provincias de Groningue y Frisia. Tales lagos no poseen ni la magestad ni la amplitud de los de Suiza; ni siempre reflejan en sus aguas un cielo azulado y poético. Con todo, hay en aquellos sus sombríos y húmedos horizontes, ne sé qué melancólica hermosura que cautiva y encanta. Además de eso, sirven de despensa á una poblacion sóbria que gusta de pescados y lacticinios.

La inmensa cantidad de agua que cubre la Holanda, los prados é islas que posee, dan al clima excesiva humedad. En los médanos costeros reinan continuas nieblas, que muchas veces se propagan á lo largo de los rios. Hay dias en que la niebla recuerda el *fog* inglés, y se necesita encender el gas á la una de la tarde.

Llueve á menudo, y el genuino holandés nunca sale de casa sin el paraguas debajo del brazo. La tempestad no es excesiva. Afirmáronme que el mayor frio experimentado en este siglo nunca ascendió á mas de 12 grados centígrados bajo cero—lo que es poco para quien ya soportó 24 grados bajo cero, en Francia. El mayor calor no llega á 36 grados centígrados sobre cero. Ordinariamente, en el invierno, el termómetro marca tres grados de frio, y en el verano, 16 grados de calor. Es un paraiso, para quien tiene miedo del frio y susto del calor. Pero tambien es un paraiso sin muchas frutas. Los holandeses consuélanse comiendo queso.

—

Si el el francés nació *malin*, el holandés nació *rusé*. Es una especie de judío aleman dotado de fino y ameno tacto mercantil. El señor X. Marmier, que intentó rehabilitar el pueblo holandés bajo el punto de vista del carácter, no hizo mas que demostrar por medio de pruebas irrecusables, cuán pesada es esta honrada Nacion.

Escritores hay que confunden la mediocridad con la virtud, los hábitos de ciudad con la llaneza, el despejo tímido con la mas acabada civilizacion. El Sr. Marmier es de los tales. En la persona de cada holandés, ve él un viejo Horacio, un partidario de la áurea mediocridad de que hacian alarde los romanos voluptuosos:

Et l'austère Sénèque, en louant Diogène
Boit le Falerne dans l'or!

Hé aquí cómo pinta á los holandeses:

«Cuántos y cuántos epigramas en verso y prosa no se han hecho contra la frialdad de corazon y avaricia de los holandeses! ¡Cuántas graciosas jocosidades sobre su hábito de fumar y de lavar cuotidianamente las calles y casas! Entrais en cualquier ciudad y no encontrais curiosos en las calles, ni gente atareada en correr de aquí para allá, apretándose en las veredas; ni ventanas abrirse á la llegada de un carruaje.

«La mayor parte de las propiedades están guardadas por una fuerte cadena de hierro que se extiende á lo largo de la fachada y detiene á los transeuntes á tres pasos de distancia. Las puertas, barnizadas y armadas de un magnífico llamador de cobre, están herméticamente cerradas, y las ventanas veladas en el interior por una pieza de paño blanco que ocupa toda su largura. Parecen moradas desiertas. El holandés es reservado y taciturno por naturaleza. Gusta de su trabajo, de sus negocios, del hogar doméstico y de la vida de familia.

«La visita de un extraño desarregla necesariamente la regularidad sistemática de sus hábitos, y acarrea consigo sorpresa é incomodidad. Antes de introducirlo en su círculo doméstico, el holandés desea ver á su huésped en particular. Se porta con él friamente; pero desde que lo conoció y apreció, lo acoje con agasajo y cordialidad. Agréguese á esto que, tratándose de utilidad pública, todos los cálculos de economía tan apreciados por el holandés, son luego menoscabados. No creo que haya en pais alguno tantos establecimientos de beneficencia, tantas casas de refugio para los pobres y huérfanos, tantas escuelas gratuitas como en Holanda; y todos esos establecimientos fueron fundados y sostenidos por la iniciativa particular.»

A esa pintura, un amigo mio opone un cuadro algun tanto diferente.

—Nosotros los latinos, me decia, gente de sangre ardiente, nunca hemos de comprender la vida como estos hombres de cabeza fria y alma acompasada. El holandés hace consistir la felicidad en el egoismo en familia. Los encantos de la amistad, los deleites de la conversacion, los placeres de las recepciones mútuas parécenle otras tantas superfluidades sociales. Los negocios públicos son solamente quienes lo conmueven cuando afectan á sus intereses particulares. Si multiplicó los asilos y las instituciones de beneficencia, fué para librarse de los cuidados que trae consigo la limosna particular. El holandés, como el inglés, solo tiene un ideal: el propio bienestar. Y sino, ved. Holanda, tierra donde no hay sol, abundan las flores: brillan por todas partes: en los pórticos, en las ventanas, en los corredores. Y esas flores predilectas son tulipanes, esto es, flores proporcionadas, geométricas, correctas y simétricas. Quien vió un tulipan vió un holandés. El holandés piensa, ama y cavila bajo la forma del tulipan.

La poblacion de Holanda, está calculada, conforme á los últimos censos, en 4.114,100 habitantes. En 1875, contábanse en las Indias holandesas 3.809,530 almas. Las demás colonias del reino tienen 24.000,000 de habitantes. En el reino, los protestantes forman los tres quintos de la poblacion. Hay cerca de 68,000 judios. La poblacion puede dividirse en cuatro clases bien distintas: los holandeses propiamente dichos, los flamencos, los alemanes y los frisios.

El carácter físico, las costumbres y la lengua de esos cuatro grupos presenta diferencias sensibles.

El holandés de raza domina por el número y por la actividad. Habita principalmente las provincias de la Holanda Septentrional y Meridional y de Utrecht. Es mas bajo de estatura que el aleman del Norte. Mas sério, mas rudo. Su tenacidad en las empresas es proverbial. Dotado de un temperamento linfático, procede ordinariamente con sangre fria imperturbable. Es un calculista de primera órden. Mientras bebe cerveza y fuma el cachimbo, está pensando en el dia siguiente.

El habitante de la Frisia es mas ardiente y mas vivo. Las mujeres son las mas hermosas del reino. Cuando pasan por las calles, ciñendo unas chapas de metal que las oprime las sienes como una especie de diadema, trayendo un corpiño de terciopelo y un sayo de color deslumbrador, parecen otras tantas apariciones románticas. Cuéntanse apenas 300,000 frisios, confinados á lo largo de las márgenes del Mar del Norte.

El flamenco que habita en los Barbantes y en el Sud de la Zelandia, no tiene la sencillez de los habitantes de la Frisia.

Los alemanes ocupan los confines de la Gualdra y del Overyssel.

El holandés, al menos una vez por año, dá de mano á las costumbres patriarcales y fraterniza en la plaza pública. Es el dia de la *Kermesse*. El pueblo entero se entrega á la fiesta. Por los aires se esparce un júbilo inmenso. Se bebe, se come, se fuma, se danza de la mañana á la noche. A veces, la fiesta dura varios dias. Diríase que esta buena gente, cansada de estar encerrada, precisa sacudirse á la luz del Sol.

La lengua nacional es una especie de bajo aleman. Un holandés que habla, tiene siempre el aire de quien refunfuña con la boca llena.

Las guturales, paladares y nasales, parecen estar en comunicacion con todos los músculos del semblante, con todas las raices del cabello y de las cejas, con las narinas y las protuberancias abdominales. Lo que es cierto, es que, cuando alguien conversa en *nedernitsch* todos esos músculos y miembros entran en danza.

El flamenco es hablado en la frontera belga, y parece que cada provincia tiene su dialecto particular.

Aunque el holandés nos parece á nosotros profano, lleno de consonancias esdrújulas, es hablado en Africa, Oceanía, América, Ceylan, Malaca, Nueva York, Nueva Jersey y contribuye á civilizar pueblos remotos; lo que prueba que deberiamos estudiarlo sin dejarnos desanimar por el aire feroz que tiene.

CORREO DEL PACÍFICO

Por el paquete inglés *Patagonia* recibimos ayer diarios de Chile hasta el 12 del corriente de los cuales extraemos las siguientes noticias:

Chile

El Sr. Vicuña Mackenna hizo en el Senado una interpelacion al Ministerio motivada en las siguientes palabras de su discurso.

Dijo el Sr. Mackenna:

«El que habla ha manifestado siempre en esta sala ideas completamente claras y definidas sobre los medios que en su concepto traerian sin esfuerzos, sin sacrificio y sin peligro la paz tan deseada por todos y que para nosotros ha sido un hecho consumado y definitivo desde las gloriosas victorias de 1880 y 81.

Por manera que al ver alejarse del horizonte esa política neta, sencilla, y, á mi juicio, salvadora, no he podido menos de venir á recordar al Senado que en las sesiones secretas del año último quedó comprometido por un acto grave y casi unánime á hacer sentir el peso moral de su prestigio en el encaminamiento de las operaciones de la guerra y de la paz.

No necesito declarar, señor Presidente, que la presente interpelacion tiene un carácter puramente patriótico y de ninguna manera político.

No pertenezco á ningun círculo. Hablo yo por la simple inspiracion de mi conciencia y, por lo mismo, cuando vengo aquí, no traigo otro compañero ni otro voto que mi misma conciencia.

No pongo ni quito rey, ni persigo crísis ministeriales, sino simplemente cambio de régimen. Al contrario, soy el amigo de cada uno de los ministros, y si no fuera poco parlamentario, diria que me honro con la amistad del jefe del Estado, declaracion que hago para que no se tema que vengo á interrumpir las tranquilas labores del Senado trayendo los elementos de un debate ardiente y prolongado.

Lejos de eso, creo que una ó dos sesiones tranquilas y patrióticas bastarán para evacuar esta interpelacion y con este fin me permito solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores los siguientes documentos..... »

1.ª Notas y comunicaciones, tanto del general en jefe del ejército del Norte como del plenipotenciario señor Novoa, á que han dado lugar las negociaciones con el señor Lavalle y los protocolos de paz que se dice han sido firmados en Cajamarca por el general Iglesias.

2.ª Notas y comunicaciones oficiales que se anuncia han sido cambiadas desde el mes de Marzo último hasta la fecha entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Bolivia sobre proyectos de paz y de trégua.

3.ª A qué propósito obedeció la expedicion que desde Trujillo llevó á Cajamarca en Agosto del año último el comandante Carvallo y á cuáles conducen hoy las expediciones simultáneas á la sierra, de los coroneles Gorostiaga, García y Canto.

4.ª Cuántas bajas por enfermedades y acciones de guerra ha tenido nuestro ejército de ocupacion del territorio situado al Norte del rio de Ilo, y cuáles las fuerzas que ocupan el territorio peruano desde la ribera meridional de ese mismo rio desde el 1.° de Julio del año último hasta el presente.

5.ª Cuál es el estado sanitario del ejército del Norte, segun los últimos datos oficiales recibidos por el Ministerio de la Guerra.

6.ª Cuál es el estado de las reclamaciones diplomáticas de las potencias extranjeras y su número, con especificacion de las que han ocurrido despues de la ocupacion de Lima en Enero de 1881 y las posteriores hasta el presente.

7.ª Documentos que se refieren á las causas que han retardado la implantacion de la inmigracion que se decia hallarse contratada en las provincias vascongadas á fines del año último, y por qué no se han invertido los cuantiosos fondos votados con este objeto por el Congreso en 1881 y 1882.

—Refiriéndose al comandante Latorre, dice *La Industria* de Iquique del dia 5:

«Por comunicaciones recibidas del Callao, se sabe que el comandante en jefe de la escuadra zarpó ayer con destino á Paita, para revisar allí á la cañonera *Pilcomayo*, regresando despues al Callao, de donde saldrá en el vapor de la carrera para Lomas, para pasar revista á la corbeta *Chacabuco*. De Lomas, se vendrá al litoral de Arequipa, donde visitará á los buques que componen la division bloqueadora.

—Un furioso temporal sorprendió al trasporte *Chile* entre Coquimbo y el Huasco, segun vemos en un diario de Iquique. El buque embarcó alguna agua con gran susto de las 1,400 personas que iban á bordo.

—De Iquique le telegrafian lo siguiente con fecha 11 de Junio á *El Mercurio:*

«San Pedro de la costa, cabecera de la provinci de Huarochirí, se adhirió al gobierno de Iglesias.

Cáceres, refugiado en Huánuco, huyó al Norte á la aproximacion de nuestras tropas. Dijo iba á unirse á Recabarren para dar batalla campal.

Veintemilla seguia atrincherado en Guayaquil. Salazar estrechaba mas el sitio.

El coronel Velazquez visitó á Sama y encontró todo perfectamente arreglado.

AREQUIPA — Enviáronse propios á Cáceres para que viniera á Arequipa cuando supieron su derrota y tratados de paz firmados por Iglesias.

Indahuailas, cerca de Arequipa, sublevóse en favor de Iglesias. Hubo desconcierto general, mandando tropas, preparando ferro-carril á Puno. Sofocóse oportunamente. Muertos: cinco soldados, una mujer y varios hombres del pueblo. Entran y salen emisarios de la Paz.»

—Dióse á la prensa la vista Fiscal en la causa seguida con motivo del conflicto que tuvo lugar en Coquimbo entre chilenos y marineros del buque de guerra español *Navas de Tolosa*.

Hé aquí ese documento que contiene algunos interesantes detalles sobre el suceso:

«Sr. J. L. del C.—Entre las ocho y las nueve de la noche del domingo 1°. de Mayo último, en una fonda del puerto de Coquimbo, hubo una riña entre los chilenos Eduardo Rojas, Bernardino Alfaro y otros, y varios marineros españoles del barco *Navas de Tolosa*.

Rojas y Alfaro recibieron cada uno una herida en el costado derecho, causadas por instrumento cortante y punzante, á consecuencia de lo cual murieron horas despues, como se acredita por los informes periciales de f. 34 y 35.

Como responsables de ambos delitos, se ha procesado á los marineros españoles Luiz Martinez Villar, Cayetano Piñeyro Lopez, Raimundo Ramos Tejeiro, Juan Antonio Fernandez Rodriguez, Jaime Nicolau Dedal, Joaquin Lopez Martinez y Adolfo Correa Merino.

Los reos niegan haber tomado participacion alguna en la riña de que se trata.

Del sumario se desprende lo siguiente:

Respecto al reo Luis Martinez: que poco antes de que tuviera lugar la pelea referida, penetró, cuchillo en mano, desafiando á los chilenos, en la fonda donde se hallaba Rojas y Alfaro, segun la declaracion de f. 25 vta.; que atacó en union de otros marineros españoles al occiso Rojas, segun las de fs. 19 vuelta, 22, 23 vta., 26, 27 vta., y 28; que al estrechar á Rojas contra un rincon de la fonda, el reo tenia un cuchillo ó daga en la mano, segun declaraciones de 23 y 27 vta.; y que el mismo reo sepultó su cuchillo en un costado del occiso, segun la de f. 21.

Relativamente al reo Cayetano Piñeiro: que tambien penetró á la fonda armado de un cuchillo, segun declaracion de f. 25; y que atacó al dicho Rojas, como aparece de las corrientes á f. 19 vta., 17 vta., 21 y 28.

Referente al reo Raimundo Ramos: que así mismo ejerció actos de violencia contra Rojas, segun declaraciones de f. 23 vta., 27 vta. y 56.

En cuanto á los reos Juan Antonio Fernandez, Jaime Nicolau y Joaquin Lopez, militan respectivamente las disposiciones de fs. 28, 29 vta. y 56 vta., sobre el hecho de haber tomado participacion inmediata en la pelea de que resultó muerto Rojas.

Por último, el reo Adolfo Correa no aparece responsable del delito por que se le procesa.

Con relacion á la muerte de Bernardino Alfaro, el proceso no arroja mérito para proceder contra persona determinada.

En virtud de lo expuesto, el infrascrito opina:

1.° Que debe aplicarse á los reos Luis Martinez Villar, Cayetano Piñeiro Lopez y Raimundo Ramos Tejeiro la pena de tres años de presidio menor en su grado medio, con la obligacion de suministrar alimentos á la familia del occiso, en conformidad á la ley 33, tít. 19, partida 3.ª y arts. 392, 420 y 79 del Código Penal; 2.° Que debe sobreseerse, mientras no se presenten mejores pruebas, respecto de los reos Juan Antonio Fernandez, Jaime Nicolau y Joaquin Lopez y definitivamente respecto del reo Adolfo Correa, en conformidad á la ley 26, tít. 1.ª partida 7.ª; y 3.° Que, con arreglo á esta misma ley, se mande sobreseer, relativamente al homicidio ejecutado en la persona de Bernardino Alfaro, hasta que se presenten mejores datos de investigacion.—*Zavala.*—Serena, Junio 1.° de 1883.

—La primera representacion de la ópera *Aida* en el Teatro Municipal de Santiago, llevó numerosa concurrencia, pero la ejecucion no satisfizo completamente, tal vez por ser la primera audicion.

Como de costumbre, dice un cronista, el señor Aramburo tuvo escenas admirables que hacian prorrumpir en unánimes aplausos al público, especialmente en el tercer acto.

La señorita Stolzman, tuvo tambien algunos momentos felices como en el andante del duo con el tenor; pero en muchas partes de la ópera flaqueaba, particularmente en los conjuntos.

La señorita Cobianchi, se desempeñó en el papel de Amneris concienzudamente y supo hacerse aplaudir en varias ocasiones, especialmente en su difícil aria del cuarto acto, en que fué llamada á la escena.

Pogliani, como cantante y actor dramático, interpretó con aplauso general el papel de Amonastro.

La orquesta y coros, bien. Pero, en general, la ópera no alcanzó el éxito que era de esperarse.

Perú

Lima, Junio 2 de 18[illegible]

El general Lynch mandó un oficio [illegible] con fecha 29 del próximo pasado [illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

Yerba Paranaguá—Al llegar de Antonina por Rosa Zulka, 250 barricas marca Livre á ps 2.10 despachado, 300 barricas, 150 medias y 150 cuartos marca Blanca, á 1 $ 45 arroba á bordo.

Fletes

POR VAPOR

PARA							
Amberes	40	30	15	35	..	chs.	10 p%
Havre	45	30	15	40	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	..	30	20	35	30	chs.	»
Marsella	50	..	20	..	30	fcs.	»
Burdeos	40	..	20	35	25	»	»
Génova	50, 65	..	20	..	30	»	»
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	60	..	25	30	30	fcs.	»
Dunkerque	—	—	15	—	—	—	—

BUQUES DE VELA

PARA							
Amberes	30	20	12	..	20	chs.	5 p%
Havre	30	20	12½	30	..	fcs.	10
Inglaterra	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella	50	..	12½	25	..	fcs.	10
Burdeos	..	..	..	..	..	»	»
Génova	30	..	12½	25	..	»	»
Estados Unidos	Nc.	..	..	..	..	»	»
Barcelona	$ nom.	2½ $	..	..	..	..	5

Revista de vinos en Buenos Aires

Vino garnacha—Llegaron 38⅛ de la marca Verges por *Havre*. Se detallan de 2000 á 2500 pp. despachado segun marca.

Vino de mesa—Por *Havre* llegaron 400¼ Pla de Llorens. Calcúlase en 600¼ las realizadas en la semana, á los precios indicados en la anterior.

Vino priorato—Sin entradas. De las llegadas en la semana pasada se han detallado 2000¼ Pera Grau á 2250 $.

Vino seco de Málaga—Por *Havre* llegaron 60¼. La existencia es reducida y cotizamos de 2,100 á 2,300 $ pipa despdo.

Vino tinto catalan—Entraron por el *Havre* las siguientes partidas:

30 pipas	Serra.
202 »	Domenech.
50 »	S. y Badia.
50 »	Tanas.
63 »	Cammerma.
250 »	B. Lopez.
50 »	Juanet.
250 »	Farines.
600 »	Fort.
500 »	Perez.
50 »	Carles.
50 »	Molinier.
275 »	Ripolles.
300 »	Cuñat.
137 »	Varios.
2,857 pipas.	

Las fuertes entradas como la mucha existencia en plaza hizo vacilar á principios de semana los precios de este artículo.

Creemos que no hay motivo para esperar bajas, pues si el mercado se encuentra abastecido débese en su mayor parte al mal tiempo que ha reinado en todo el mes, haciendo imposible el trasporte para la campaña, la que tendrá que venir forzosamente surtirse tan pronto como los caminos lo permitan.

Las 30 pipas Serra que damos entrada han pasado al consumo.

Las 250 B. Lopez estaban vendidas al llegar. Las 300 Cuñat, como las de Fort, Navarro y Perez, dícese tambien que se encuentran vendidas al llegar.

Seguimos cotizando por pipa despachada:

Pujol	$ m/c 2025	—
Lázaro	» » 2050	á 2075
Perez	» » 2020	» 2025
B. Lopez	» » 2050	» 2100
Ripolles	» » 1975	» 2000
Cuñat	» » 2025	» 2050
Puigventos	» » 1950	
Gasset	» » 1950	» 1975

MARÍTIMA

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director D. Francisco Lopez Valois

Penúltima funcion

Hoy viérnes 29 de Junio de 1883

El drama en 8 actos:

Margarita de Borgoña

REINA DE FRANCIA

Precios de costumbre.

A las 8 y ½.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Italiana

LAMBERTINI

EN LA QUE FIGURAN LAS TRES PEQUEÑAS CELEBRIDADES HERMANOS LAMBERTINI

Hoy viérnes 29 de Junio de 1883

Penúltima funcion

A pedido general, se pondrá en escena el novísimo drama en 4 actos, reducido expresamente para Lambertini, del romance de E. Zola, por A. Castiglioni, titulado:

Una pagina d'amore

Concluirá la funcion con la parodia:

BOCCACCIO

OTRA

Mañana sábado 30 de Junio

Ultima funcion

Despedida de la Compañía.

OTRA

El domingo 1.° de Julio de 1883

PRIMERA FUNCION DE LA

Patrizio's Ilusionist Company

PROGRAMA—1.ª PARTE

Ilusiones mágicas, por **H. Mottini**, el sin rival taumaturgo italiano.

Taumaturgia Humorística, prestidigitacion clásica, nigromancia trascendental, elucubraciones egipcias.

2.ª PARTE

Primera aparicion de **W. D'Alvini** (Jap of Japs).

Prodigios de equilibrios—Catarata de sorpresas—Palingenesia Japonesa—Milagros de precision—Novedades fantásticas—Encantaciones inéditas.

3.ª PARTE

Las humorísticas y artísticas **sombras** por H. Mottini, que tanto éxito alcanzó en la Exposicion de Milan.

4.ª PARTE

Primera evocacion de los **fantásticos é impotentes espectros vivos é impalpables.**

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

SKATING-RINK

REMATES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La hija de Mma. Angot

Ruano y Gomensoro

De créditos á favor del concurso de don Francisco Esteves, por órden de la Comision liquidadora.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa **el lúnes 30 de Julio**, á la una en punto venderemos á la mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes créditos:

14 vales importando 147,000 pesos oro (ciento cuarenta y siete mil), firmados por D. Rafael Fragueiro á la órden de D. Francisco Esteves.

Ademas: en documentos á cobrar

$ 37,281.36

La lista de los deudores de estos créditos puede verse en casa de los rematadores, Piedras número 131 y los documentos de unos y otros en la casa de D. José Martinelli, calle de la Florida n. 193.

4297.jn23

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Nueva Palmira núm. 15 y 17 (Aguada).

El domingo 1.° de Julio, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden de su propietario, esta casa chica, edificada en un terreno de 12 ½ varas de frente por 30 de fondo, todo cercado y con 4 piezas, zaguan, letrina, empedrado y vereda.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

4332.jn28

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

Dos magníficos pianos con máquinas de fierro, instrumentos de cirujía, vinos, cuadros, aparatos de gas y demás de la casa calle 18 de Julio núm. 100, pertenecientes al Sr. Dr. don

CARLOS BRENDEL

Por ausentarse del país

El lunes 2 y mártes 3 de Julio, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de su casa, que consiste en muebles de

Salon, salita, alcoba, dormitorios, escritorio, cuartos de espera y de estudio, comedor con servicios de porcelana y cristalería, platina, despensa con vinos finos y cerveza, cocina, batería, alfombras de tripe, ..., arañas de gas y aparatos en toda la casa, cuadros al óleo y oleografías, espejos, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios instrumentos y aparatos para médicos.

Muy notable

Un magnífico piano vertical de Rachals y C.ª, sistema Steinway, de Nueva York, de cuerdas cruzadas y caja de jacarandá.

Un superior piano prusiano de media cola, para salon, con máquina de doble repeticion y con muy poco uso.

Llamamos la atencion sobre este remate, por su importancia.

La casa puede visitarse el dia antes del remate de 12 hasta las 4 de la tarde.

4213.jn10

Ruano y Gomensoro

Del gran terreno

esquina Uruguay y Andes

no hay otro mejor

Por su posicion y por su área que es de 1,700 varas cuadradas

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde ofreceremos en venta por órden de su propietario y bajo la condicion de adjudicarlo al mas alto postor, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por su dueño.

Este valiosísimo terreno, cercado de material y en el paraje mas céntrico de la ciudad, con tramvías en sus dos frentes.

Tiene 34 varas de frente á la importante calle Uruguay, por 50 varas tambien frente á la de Andes.

Las condiciones de la venta serán anunciadas en el acto del remate, que tendrá lugar en el mismo terreno.

Títulos buenos.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Piedras núm. 134.

4257.jn17

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados, herramientas y de gran variedad de artículos.

En la casa de compra y venta del Sr. D. Jorge Chiffet, calle Buenos Aires núm. 272

El Juéves 5 de Julio, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles nuevos y usados de toda clase, libros, herramientas, pinturas y demas objetos del ramo.

4345.jn29

Ruano y Gomensoro

De la máquina á vapor de 60 caballos, una gran correa de 26 pulgadas de ancho.

Levantadores, ..., ruedas, bombas, maderas y muchos útiles del

MOLINO AMERICANO

Calle Rio Negro esquina Durazno

El mártes 10 de Julio, á la una en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por desalojo y en lotes á la vista:

2 gatos hidráulicos, peso 10 toneladas.

1 piedra de afilar, 1 máquina de agujerear, 2 bombas bronce de gran fuerza con cañería, lotes de bronce, tornillos de todos tamaños, cusinetes de madera y de fierro, caños de fierro para aguas corrientes, herramientas para carpinteros y banco, varios bancos chicos, aceiteras, 1 eje de 7 pulgadas por 10 varas de largo, 109 poleas de todas dimensiones, 120 ruedas id, 250 varas ejes de todas clases, 1 lote picaderas, 1 lote correas chicas, 10 levantadores con correas de 8, 9 y 10 pulgadas por 25 á 40 varas de largo, 14 cernidores, 3 saseurs americanos, 1 pescante, 1 báscula, 1 cabo de cuero, 1 regulador de piedras, 4 refrescantes de harina, 2 ventiladores, 7 grandes lotes de madera, 9 id tirantillos, 1 regla para piedras y otros muchos artículos á la vista.

A las tres de la tarde

1 máquina á vapor con 5 calderas y fuerza de 60 caballos, 1 correa de 26 pulgadas de ancho por 26 varas de largo, 5 juegos piedras.

4328.jn27

J. G. Previtali

MUY NOTABLE

De la magnífica propiedad y gran jardin, situado en la calle 18 de Julio núm. 812, formando esquina. Perteneciente al Sr. D. A. Amat.

El domingo 8 de Julio, á las dos en punto de la tarde, venderé irrespansablemente la referida propiedad, conteniendo una área superficial de 936 varas cuadradas 50 centi., con todas las comodidades, y edificada á todo costo, con grandes sótanos, ... cañerías de gas en parte de la casa; y aguas corrientes en toda la casa y jardin, y un gran algibe.

El jardin es de lo mas precioso, por la cantidad de plantas finas que contiene, como grandes zarzos y parras, y en su frente una magnífica verja de fierro y porton.

En el fondo del jardin está edificado, pudiendo vivir muy bien una corta familia.

Empedrados de las dos calles pagos, y se vende libre de todo gravámen.

No queremos hacer mas recomendaciones, porque la brillante posicion, y la perfecta construccion recomiendan de por sí esta linda casa: pedimos solamente á las personas de gusto que la visiten desde el dia 1.° del entrante mes, hasta el dia del remate, horas de 2 á 4 de la tarde para convencerse de lo que decimos.

Títulos de primer órden.

NOTA—Los ricos muebles los venderemos el dia 12 de Julio.

4293.jn22

Carballo y C.ª

De 167 cajones pólvora de caza—Por órden del Síndico del concurso G. Peltzer y C.ª—En nuestra casa Zabala número 96.

El juéves 12 de Julio, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Síndico del concurso arriba espresado, de lo siguiente; desembarcado del buque «Stella Matutina-Wilhelmine».

G P y C 1|220—167 cajones pólvora de caza, cajones surtidos en 1|4, 1|2 y 1 libra.

4308.jn24

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.

El lúnes 2 de Julio, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras á saber:

Lienzos, zarazas, frazadas, trués, chiviot, franelas, etc., etc.

4343.jn29

Cipriano C. Silva

Importante de quesos de bola—En el depósito Herrera Nuevo, con autorizacion de la Colecturía General.

El lúnes 2 de Julio, á las doce en punto, procederé á la venta, por órden del señor Cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés «La Gaule» y vapor belga «Horrox», procedentes de Amberes, de lo siguiente:

«La Gaule»—F V A V y C 1|150—122 cajs quesos de bola

«Horrox» —M y C 1|200— 66 cajs quesos de bola

4290.jn22

Por el mismo

Importante de almidon «Clement» con avería—En el Depósito Capurro núm. 1.

El mártes 3 de Julio, á las doce en punto, procederé á la venta, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana, intervencion del señor Agente de Seguros del Havre y Paris y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del bergantin holandés «Dina», procedente de Nueva York.

M C—425 cajs almidon «Clement» con alguna avería.

4328.jn27

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Las propuestas presentadas para la compra de 302 lingotes cobre, producto de la fundicion de los dias 20 y 21 del corriente, son como sigue:

N.° 1 Juan Gorlero, por todo á $ 21.51 oro por 100 kils.
Id 2 Idem idem, id id id id 22.15 cobre id id.
Id 3 Cayetano Caime, id 2 tondas. id 23.00 oro id.
Id 4 Lorenzo Mazilli id 2 id id 24.00 id id.
Id 5 Victor Salandra, id 2 id id 25.00 id id.
Id 6 Pedro Bazurro, id todo id 18.90 cobre id di.
Id 7 Nicolás Cosentino, id id id 21.00 oro id id.
Id 8 Idem idem, id la mitad id 22.00 id id.

Siendo aceptadas:

N.° 5 Victor Salandra, 2 toneladas á $ 25.00 oro por 100 kilg.
Id 4 Lorenzo Mazilli, 2 id id 24.00 id id id.
Id 3 Cayetano Caime, 2 id 23.00 id id id.
Id 8 Nicolás Cosentino, el resto, id 22.00 id id id.

Montevideo, Junio 28 de 1883.

jn.29.1 *La Comision.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la construccion de asientos en forma de anfiteatro, en uno de los salones del edificio que ocupa la Universidad de la República; y para la de veinte bancos, con arreglo á los modelos que se darán á conocer á los proponentes y á las bases y condiciones que se exhibirán en esta Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el cinco del entrante Julio, á las doce del dia, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados.

El señor Rector de la Universidad se reserva el derecho de rechazar las propuestas mencionadas si así lo considerase conveniente á los intereses de la misma.

Montevideo, Junio 23 de 1883.

jn24.10 *El Secretario.*

AVISOS

Tres suertes Y 4,000 ANIMALES VACUNOS—Se arriendan tres suertes de estancia con cerco de piedra, montes, quinta y poblaciones de material, situadas á 14 leguas del Durazno (Rincon de Carpintería y Perros) y se venden 4,000 animales vacunos que en el mismo campo se encuentran; calle de la Colonia núm. 222. jn29.10

Capataz Se necesita uno para un establecimiento de campo en la provincia de Buenos Aires. El que se considere competente y tenga garantías, puede presentarse en el hotel Oriental, cuarto núm. 85. jn29.3

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados, hacen saber al público y al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, por escritura pública pasada ante el Escribano público D. Pedro Echeverry, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Manuel Bastos (hijo), Vivo y compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Vivo; cuya disolucion ha sido anotada en el registro de Comercio.—Montevideo, Junio 15 de 1883.—*Manuel Bastos, Manuel Bastos (hijo), Antonio Vivo.* jn19.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 84

Al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 15 de Junio de 1883 por escritura pública pasada ante el escribano público D. Jacinto F. Vidal, ha conferido poder general á los habilitados de su casa Sres. Pedro Laffitte y Alfredo Montegut.—*Juan Lamaison,* (antes Luis Bonomi y C.ª), Almacen Naval y Ferretería, calle Misiones 42, esquina 25 de Agosto. jn21.15

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demás objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á as 7 de la tarde. my5.perm

Disolucion de sociedad Por escritura otorgada hoy ante el funcionario público D. Juan P. Ruiz, hemos declarado disuelta de comun acuerdo, desde el 13 del que rije, la sociedad que teniamos establecida en esta plaza, bajo la razon social de Gaspar Panzera y C.ª, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo y por cuenta esclusiva de D. Gaspar Panzera.—Montevideo, Junio 22 de 1883.—*Gaspar Panzera, Juan F. Tajes.* jn28.5

Dr. Cebrian MÉDICO-CIRUJANO, por oposicion de la armada española - Calle de Andes núm. 282.—Especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tratamiento de las enfermedades por el sistema dosimétrico del Dr. Burggraeve.—Horas de consulta, de 12 á 2. jn19.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaicar, núm. 23 y 25. 74

Puesto Se vende uno de mercería y bebidas, sito en el mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Sirviente Se necesita uno, calle Buenos Aires número 225.

Venta del campo del intestado brasilero Galvão José de Souza—De conformidad con el Tratado existente entre el Brasil y esta República, y prévia aprobacion del Superior Tribunal de Justicia—para pagar deudas de la testamentaria del súbdito brasilero Galvão José de Souza—el Consulado General del Brasil en Montevideo, llama á propuestas para la venta de la estancia de dicho finado, sita en el Departamento del Rio Negro y compuesta de una suerte de campo, ó sea 1992 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas cuadradas, toda cerrada, parte con alambrado y parte con piedra, con sus poblaciones, corrales, bretes, mangueras y una quinta de cuatro cuadras cuadradas, con arboleda frutal, y cuya propiedad segun los títulos en debida forma, deslinda al Sud con el arroyo de los Molles; por el Este con la sucesion de D. Gerónimo Silva; por el Norte por una línea recta que partiendo del 6.° mojon llega hasta el arroyo Totoral y siguiendo al Oeste hasta la cuchilla de las Averías,—y por el Oeste con un gajo del arroyo de los Molles y la citada cuchilla de las Averías.—Las propuestas serán recibidas por escrito y cerradas, en este Consulado General, hasta el dia 10 de Julio próximo venidero, en que se procederá á su apertura, aceptándose la mas ventajosa á juicio del Consulado y sin perjuicio de oir verbalmente en el mismo dia designado, mejoras sobre las mismas propuestas presentadas por los mismos interesados. La venta será al contado, entregándose la propiedad en el estado en que se halla, y sin lugar á reclamo de ninguna clase, tan pronto se extienda la referida escritura. El Vice-Consulado del Brasil en Paysandú, podrá facilitar otros pormenores que se necesiten.—Consulado General del Brasil en Montevideo, Junio 6 de 1883.—*Francisco B de Mattos Topin.* jn8.15.d%

Vindicacion ... gladas y redactadas por ... de 500 pájinas, con ... pesos. En venta en la ... rra, calle Cámaras núm ...

Vacuna inglesa ... acaba de recibir vacuna de Lóndres.—Horas de va... Mayo núm. 85, todos los ... Idem idem Sucursales ... domingos de 9 á 10 de ... *guy*, Administrador.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Antonio Martorell

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Junio de 1883

Sebastian y Antonio Martorell, hijos; José Martorell, hermano; Adela Füilgraff de Martorell, Rosa B. de Martorell, Antonia y Cármen B. de Echenique, hija y hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 á las 10 de la mañana en el Cementerio Central, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

Casa mortuoria, calle de los Treinta y Tres núm. 190.

Cigarros y cigarrillos

HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmão.

14.3ª pª

BILLETES DEL TESORO

Deuda Amortizable

CONSOLIDADOS DEL 80

Se convoca á los tenedores de las Deudas arriba expresadas á una reunion en la Bolsa de Comercio, el próximo lunes 2 de Julio á las tres de la tarde, con el objeto de nombrar una Comision que los represente ante el Superior Gobierno en los arreglos de Unificacion de las Deudas.

Varios tenedores de Deudas.

jn.29-5.

EMPRESA

PLAZA DE TOROS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general ordinaria, por falta de número, se invita á los señores accionistas por *segunda y última* vez para el mártes 10 de Julio á la una y media de la tarde, en el salon de la Bolsa; en la inteligencia que con arreglo al art. 11 de los estatutos, á ese de dia se resolverá con los socios que concurrán.

Montevideo, Junio 28 de 1883.

jn29.5. 3ª páj

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96.dp% *Horacio García Lagos.*

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

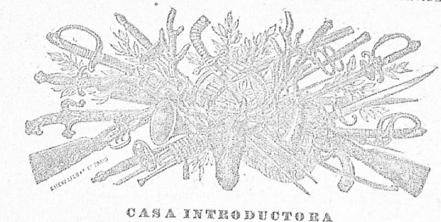
PRECIOS MÓDICOS

69.dp% 3ª páj

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de Cristalería, Porcelana, ...



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882..... oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882..... oro » 10.658,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes: PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente.—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—... PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Percy, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer,** Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**—Calle Zabala número 115, Montevideo.

87.dp% 3.ª paj

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp%

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado,

mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son **los únicos sócios.**

Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*, de su admirable progreso y sábia administracion, que **La New-York Life Insurance Company,** es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.

Asegurándose en **La Nueva York**: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recojer cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo, Hotel Oriental

jn26.perm.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 27 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 5 del entrante á las 7 h. 30 m. p. m., en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn29.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 28 de 1883.

Durante el entrante mes de Julio se recibirán en esta Oficina solicitudes de las personas que aspiren dar exámen de maestro en el período correspondiente al mes de Agosto próximo.

jn29.1 mes *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 26 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn27.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 22 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de primer grado de Independencia (Departamento de Rio Negro), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Lámparas "Duplex"

CON DOS MECHEROS Y APAGADOR

para quintas son indispensables

COCINAS ECONÓMICAS Y ESTUFAS

De Smith y Wellstood

Premiadas por su construccion sólida y económica

UNICOS INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Gran surtido de:

Ferretería inglesa
Ferretería norte-americana
Artículos de barraca
Loza, hoja-lata
Alambre para cercos
Hierro galvanizado
Resina, cajas de fierro
Balanzas americanas de Howe, etc., etc., etc.

SE ENCARGAN DE HACER VENIR

Motores fijos, semi-fijos, horizontales.
Idem para luz eléctrica.
Calderas sistema «Cornish» é «Lancashire».
Pescantes de todas clases.
Máquinas de toda clase y de todas procedencias.

Unicos Agentes

de las renombradas **Máquinas Trilladoras y Atadoras de HORNSBY E HIJOS;** que tan buenos resultados han dado en la estacion ppda.

107.dp%

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

THE LONDON

Platino-Brazilian Telegraph C.° (Lim)

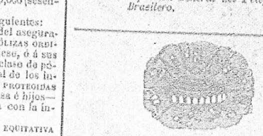
Desde el dia 1.° del mes entrante, la tarifa para los telégramas de Montevideo á cualquiera Estacion de los Telégrafos Nacionales Arjentinos, será como sigue:

Por las 10 primeras palabras . . . . . $ 0.90
Cada decena sucesiva . . . . « 0.40

Montevideo, Junio 23 de 1883.

La Inspeccion General del Telégrafo Platino Brazilero.

jn24.15



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 65.
El 13, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 65.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé,**

O al corredor **Ch. Sagory,** Zabala, 66.

5

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Viaje en 18 dias.

Saldrá el **16 de Agosto** para **Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.**

1.ª clase: $ 141 2.ª $ 115 3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunqué paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Julio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Comandante Romanes

saldrá el 19 de Julio para los ...

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

XXIII

LA BARCA

das direcciones. Las tinieblas fueron despues mas densas y opacas.

—¡Olas, obedecedme! dijo el anciano con voz sonora. ¡Ven, mar!

Un trozo de peñasco se inclinó entonces formando una pendiente sobre la cual se lanzaron las olas, y una luz suave penetró en el interior de la caverna cuyo aspecto estaba completamente cambiado.

En efecto, la pared que se habia hundido era medianil con la que contenia la puerta de hierro que comunicaba con la escalera de caracol, de la cual se veian algunos escalones en la bóveda, y las paredes de hierro habian desaparecido.

El anciano y sus compañeros tenian entonces ante sus piés la inmensidad del Océano, pero la prominencia que formaba el peñasco superior era tan inmensa, que únicamente se veia el cielo en un horizonte lejano, confundiendo su tinte azulado con el color verdoso de las aguas.

Reinaba en torno de los bandidos un silencio turbado solo por el continuo rumor de las olas.

—El mar me ha obedecido, dijo el viejo La Chesnaye con acento de triunfo.

Reynold se acercó á su padre, y le dijo en voz baja:

—Explicadme el secreto del estraño fenómeno que acabo de presenciar. ¿Cómo ha bajado hasta el nivel del mar esta caverna? ¿Cuál es vuestro medio de accion?

—Buscadlo aquí, respondió el anciano llevándose la mano á su cabeza calva y luciente.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y CONCEPCION

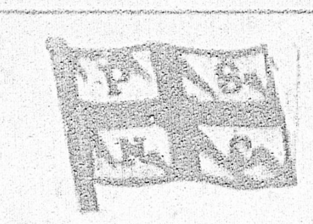
Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter,** para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viérnes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barry, saldrá el miércoles 27 de Junio de 1883—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan S. Morgan, saldrá el lunes 2 de Julio de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el miércoles 11 de Julio de 1883. Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

[illegible]

YARROW BETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

[illegible]

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

[illegible]LLE DE PARÁ

[illegible]

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan [illegible] saldrá el 28 de Junio, para Havre y [illegible]

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

[illegible] 4

MALA REAL ITALIANA

VAPORES POSTALES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

(En liquidacion)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante: Capitan Gandolfo

Saldrá el 8 de Julio de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias, garantido.

Precios de pasaje—1.ª clase, $ 114; 2.ª clase, 115; 3.ª clase, 48.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p. % de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos oro cada uno.

N. B.—Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.

Por fletes y pasajes dirigirse al único Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad núm. 98; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 28. 101

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 25 AL 30 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

[TR]IBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

[illegible] Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—28

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 28

Trámite—Compañía Liebigs Extract of Meat Limited con el concurso David Silveira (3); Vignale Parma y Ca. con la test. Juan Casas; concurso Banco Navia y Ca. con Banco Comercial; Joaquin Requena con sucesion Francisco Lecocq; José M. de Mendoza con Nicolás Sifredi; Roberto Davison con Dorotea del Campo de Piñeiro; Adelina de Mendoza con Mercedes M. de Varelant (2); sucesion Prieto y Collado con Cándido da Rosa Garcia; Manuel D. Mieres con Juana Iturriaga; Casariego y otros con Antonio T. Delgado; Ricardo Williams con Juan Williams; José Maiver con Francisco Arrieta; Miguel A. Sierra con Avelino Lerena; Ricardo Barruti con María H. de Lees; [illegible] Felipe Maturana; concurso Jaime de la María con Nicolás Perpena; Dolores Ricco con Dolores Baltar de Ucar; Juan Valencia con Joaquin F. Fernandez (2); Aristo Amarillo, criminal; Clemente Lamaison con Louton hnos.; Dámaso Vigil con Rosario Cruz; Bascuas y Artigas; Martiniano W. Silva con Natalia Godoy.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 28

Exhorto del Juzgado L. de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, sobre James Patt con Juan D. Morello; José M. Bouino con Martin G. de Zúñiga; Peirano y Muscetti con Fulgencia B. de Aguilar; concurso Banco Navia y Ca. con Marcos Baoza; concurso Manuel Arosteguí; concurso Banco Navia y Ca. con José M. Montero; Pedro Arotçarena con Adela Zúñiga de Abenza y tercería Marcelina Allende de Garcia de Zúñiga; José Pastorino con Antonio Gomez; Benito Duran con Ignacio Ruiz; Fernandez, por matrícula de comerciante; Juan Baeza con Gerardo Nogueira; Antonio Calvi con Catalina Rodriguez; [illegible]; Juzgado de Paz del Reducto, sobre Juan J. Arana con Francisco Laborde; Domingo Lamolle con Cárlos de la Serra; concurso Banco Navia y ca. con Eduardo y Jacinto Vargas; Emilio Esquivel con Ramon Irigoyen; Julio Esteves con Angel Sabio; Antonio Butti con Francisco Ramirez; Meifro y Ca. con Juan Francisco Gardett; Julio Esteves con Angel Sábio y tercería Nicolás Sábio; concurso José Mayan; Benito Cagnoli con el concurso Francisco Esteves; Enrique Destandau con Galceran y Ca., (2); Martin Travera con Máximo Carreras; Federico Figares con José M. Balteiro; Antonio Carneiro con Manuel Rebollo; Bemberg Heimendahal con Aurelio Berro y Ca.; concurso Manuel Piñeiro con Roque Piñeiro; Antonio Cárlos Lerena con Cárlos Marinoni y otros; Isidro Helguera con Rosendo Sosa; concurso Manuel Piñeiro con Roque Piñeiro; concurso Fandiño con Quintin Gonzalez y tercería Gerónimo Pietra é hijos; Aurelio Fynn con Olivera y Barbosa; Carreras Caravia y Fynn con Gil Weis y Ca.; Domingo Lamolle con N. Calvete; Scaglia hnos. con Antonio Costa.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia—28

Trámite—Francisco Lopez con José Arias; Rosendo Riquera con Octavio Antuña; Santiago Camy con Simon Rubina; Cárlos Mescher con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Cárlos J. Arrúe con Francisco Capurro; Jaime Cibils con concurso de la sociedad de Crédito Hipotecario; Antonio Fernandez Echenique con concurso Crédito Hipotecario; José M. Montero é hijo con la Empresa de Aguas Corrientes; Ciodomiro Vazquez con Sauco y Ca.; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Luis Peña con Nicolás Herrera y Obes y tercería deducida por Miguel Herrera y Obes; Basilio Dacouras con Martin Fraga; concurso de Gabriel Sanjuan y Ca.; Francisco Lopez con Miguel Arquimbau; Juan C. Pintos con Luis Biñy; Guillot y Paiou con Antonio O. Villalba; Morelli y Siandra con Plácido Casariego; Ramon Gibelli con Onésimo Lenoble; Dalmiro M. Tió con Andrés Curbelo; Herrera Eastman con Adolfo del Campo; Dionisio Amaro con Juan y Tomás Paseyro; Domingo Secco, por pérdida de una letra.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 28

Sentencias interlocutorias—Test. Zorrilla y Larrobla; Scarone con Eguia; S. y M. Ballando; Fins con Veiga; M. Medina; Ros con Ros; Perez con Yazca; Otaola inc. Viacaba.

Trámite—Le Hir Barnet con Astengo terc. Davegio; Dagnino y Musio con Mondino; Rabú con Portal, Del Campo con la Junta E. A.; id id; Hiqué con Bonifacio; Riestra con Riestra; id id; Mutter con Pombo; Escalante con Cabo; Olarte con Gonzalez: Aguas Corrientes con Vanet; Mármol con Garuchaga; Caderoso con Imber; Chape con I. Evangélica; Cearci con Callegori; Ferreira con Villagran; F. Goyeneche; N. Brugulat; Muñoz con Viñoly; Test. Vanet; Pereira con Moreira; Acosta con De Ambrosio; Ferret y Piferret con Guma; Carrió con Sierra; Quincoces con Rodriguez, incidente Bustillos; Test. Sufera; Mello con Bordenave.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—28

Trámite—Test. de Jacinto Gomez y Navajas; Avelino Lerena con Miguel A. Sierra; test. de Juan Carlo; Carolina G. de Guibernau; Maria Reintort de Boire; Juan A. Smich con Dolores O. de Masa; Francisco Camejo con Vicente A. Martinez.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 28

Trámite—Manuel J. Gonzalez, denuncia, hacienda; Joaquin Santos, deuncia, Hacienda; Junta E. Administrativa con Jorge W. Hansen, hacienda, Pedro y Heraclio Piñeyrúa con la Junta E. Administrativa de la capital; Rovira hnos. con Adela H. de Caraballo; Tomás de Viana, test.; Ezequiel de Viana con Cándido La Paz; Estéban Canale, concurso; Margarita P. de Guimaraens y otras; test.; Cárlos J. F. Davié con Juan Cabris; Aurelio Rodriguez D'Oliveira con Pedro Indart y otros; Camila Brun sobre depósito y alimentos; Juan Basso con Manuel Larrabide; Justo Samaniego, sucesion con la de Fernando Martinez.

Sentencias interlocutorias—José Rial, queja de procedimientos del Juez L. Departamental de la capital; Estevan Canale, concurso; Micaela Costa, tercería en autos; Luis Damia con Medardo Costa; The New-London Brazilian Banck con José M.ª Burzaco.

Sentencias definitivas—Alejandro Corradi, tutor de los menores Freire con Saturnino Ribes.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 27

Trámite—Sotelo con Tezanos; Sugliani con Motea y Rabazzo; Echart con Marquez; Baccalario con Camili; O'Neill y Aigorta con Llovet; Obras Municipales con Regalia; Obras Municipales con Cibils; sucesion Gurch con sucesion Meneses (exhorto del Salto); Tomasa M. de Baeza; Rosa C. de Martinez; Fernandez con Misa; testamentaria Machiavello [illegible]; Giordano Stefano; Pedro Llovet (oficio); [illegible] Santos; Fiscal de lo Civil por menor [illegible] con Perez; Fernando Devoto; [illegible] E. Administrativa, oficio; [illegible] Blanco y Martinez. [illegible]; Maqueira con dos [illegible]; Test. [illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se ha de proceder el dia nueve de Julio y á las dos en punto de la tarde, á la venta á mejor postor de todos los créditos que aparecen en el activo del concurso de D. Luis Bonatagliata, que ascienden á cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos siete centésimos, segun se vé á fojas noventa vuelta de los autos respectivos. Al efecto los interesados presentarán en el mismo dia y hora señalada, sus respectivas propuestas, abiertas, las que serán consideradas por el Sr. Juez á presencia del Síndico del concurso, de los proponentes y del Actuario ó Escribano adscripto del Juzgado. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía actuaria, calle del Sarandí núm. 155, todos los dias de 10 ½ de la mañana á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*José Antonio de Freitas,* escribano público. jn23.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de San Cárlos D. Vicente Berros, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no ser exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices y ser Juzgados como tales.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur,* escribano público. jn22.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á G. San Juan y C.ª, para que concurran á la Junta general que se celebrará en el salon del Juzgado, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar Síndico definitivo y establecerse la forma de la liquidacion.—Montevideo, Junio 21 de 1883.—*Juan R. Albistur,* Escribano público.

jn22.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia veinticinco del próximo mes de Julio, de una á dos de la tarde, y á las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un campo situado en el Departamento del Salto, en el arroyo Itapebí Grande, distante diez leguas de dicha ciudad, compuesto en su totalidad de 3,833 cuadras cuadradas, tasado en todas sus partes con las poblaciones en la suma de 16,366 pesos 11 cents.; previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta se efectúa para pago de un crédito que adeuda su propietario D. Teodoro Delgado á D. Ventura Fraga. El mejor postor oblará el 10 p. % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 20 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. jn22.h.25jl.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Ernesto Frias, se hace saber la apertura de la testamentaría de D. Mariano Pardo de Iriondo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 8 de Junio de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. jn27.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira,* escribano público. jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Luis Piera, se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Antonia Juana Aguirre, citándose á los herederos y acreedores y en particular á D.ª María Josefa Aispuru, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio testamentario de la referencia con los documentos justificativos de la calidad que invoquen; y bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 18 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario. jn21.12

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra,* Escribano público. jn1.º1 mes

ANUNCIOS



SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

La Comision Directiva de dicha Sociedad, convoca á los accionistas á reunion general, para el dia 3 del entrante mes de Julio á la 1 p. m., en su escritorio en el vestíbulo de la Bolsa, para integrar la Comision Directiva por renuncia de dos de sus miembros y presenciar, los que gusten, la extincion por el fuego de 662 acciones de la misma Sociedad, adquiridas hasta la fecha.

jn28.4 *La Comision.*

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

La Sociedad recibe propuestas para la colocacion de **treinta mil pesos** en Títulos Hipotecarios de 2.ª Série, correspondientes á la emision autorizada por la Asamblea General de accionistas de 6 de Octubre de 1882.—Los Títulos son de $ 500 cada uno, con el interés de 8 p. % anual, pagadero por trimestres. La amortizacion de 2 p. % anual, acumulativo, y se efectuará el 31 de Diciembre de cada año, por sorteo, á la par y en oro.

Las propuestas serán abiertas el juéves 5 de Julio próximo á las 3 p. m. en el Escritorio de la Sociedad, calle Zabala núm. 80, donde estará la cópia de la Escritura Hipotecaria y se darán á los interesados todos los informes que deseen.

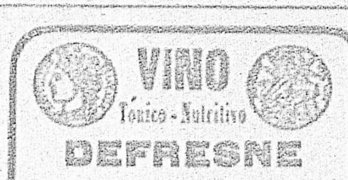
El Directorio se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes, ó derechazarlas todas.

Montevideo, Junio 25 de 1883.

El Directorio.

jn26.8

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO



Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Á en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO Tónico-Nutritivo **DEFRESNE**

Con Peptona. *(Carne asimilable)*

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléese con buenos resultados en la inapetencia, los mareos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª,

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentífricos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuídese de evitar las imitaciones.

Depósitos en *Montevideo:* Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y C.ª, calle del Cerrito, 239. 241 y 243, y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y C.ª

CENTRO GALLEGO

Se previene á los señores socios de este Centro, que debiendo dar principio la clase de Teneduría de libros el 2 del próximo Julio, los que deseen utilizar esta asignatura, pueden presentarse á la Secretaría, á inscribirse para ingresar en ella.

Junio 18 de 1883.

jn20.5.dp ½ *La Comision.*

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Las verdaderas píldoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

PILULES DE VALLET

PILDORAS DE VALLET

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi es que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA,** la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS.**

Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.

A cada frasco acompaña una instruccion.

Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen: Vallet

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ca. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 1pors.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo,** y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITOS en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluse gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—[C]alle 25 de Mayo 224

Ferro-carril Centr[al]

DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que [el] 11 del corriente mes, se empezará á pagar [el divi]dendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. [por] accion de £ 10, correspondiente al último se[mestre] del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administr[acion] calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obt[ener la] órden para cobrar dicho dividendo en el B[anco de] Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de [acciones] quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del cor[riente].

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

jn1º.2 meses *E. Cooper,* Rep. Le[gal]

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann;** construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ) 163

53.dp ½

VINO de NARANJAS

de F. J. REINHART
En *Burdeos (Francia)*
Guerra á el *Agenjo,* el *Biter,* etc. Cuyo abuso está reconocido como muy nocivo á la salud: no bebais mas que el VINO de NARANJAS que es saludable, tónico, aperitivo y refrescante.
En Buenos-Ayres y Montevideo! DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esa obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX

recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS,** etc.

Depósitos en todas las principales Farmacias

EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION

PIERRE LAMOUROUX, Farm.co 45, calle Vanvilliers, Paris

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado . . . . . $fts. 1.000,000
Capital suscrito . . . . . » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148. 106

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas Recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de Cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris.

PARIS — 20, CALLE RAMBUTEAU, 20 — PARIS

Nuestras Cápsulas *(Vino y Aceite)* creosotizados, la solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct.res y Prof.res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. *Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris.* (Véase el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creosotizados: 5 fr. cada botella.

Depósito en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR,**

NEURALGIAS JAQUECAS, COLICOS DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.**

PARIS, Fie LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En *Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías* y *Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no puedan ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la **MARCA DE LA COMPª DE VICHY**

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

La confitería Especial

Se ha trasladado de su antiguo local calle 18 [de] Julio núm. 243, á la misma calle núm. 160.

El propietario no ha omitido esfuerzo para c[olo]car el establecimiento en estado de aseo y dec[oro].

El público encontrará en él un surtido comp[leto] de artículos concernientes al ramo de confit[ería] así como un servicio esmerado en el café y billar.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al público en general, que el establecimiento que[dará] abierto desde el dia 21 del corriente (San Luis), esperando le dispense la proteccion de que han sido pruebas.

No olvidarse de la «Confitería Especial», calle 18 de Julio núm. 160.

Montevideo, Junio 20 de 1883.

jn21.15 *Luis Rigoli.*

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Anemia Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTEGN Y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

[illegible] conciliábulo de brujas y demo-[illegible] volver de [illegible]

anciano lo examinaba con auxilio de su anteojo, y se convenció de que nada debian temer.

En el fondo del ancon, una especie de abertura en forma de pozo, y parecida á la entrada de una mi-[illegible] con la parte superior de los peñas-[illegible] una piedra puesta delante [illegible] lado, se inclinó y [illegible]

—¿Puedes ayudarme á trasladar una de estas mujeres? dijo Reynold á Ricardo.

—Sí, respondió el sargento; se me ha aliviado el dolor.

—Os seguimos pues, padre, añadió Reynold levantando con sus robustos brazos á la hija de Mr. d'Aumont.

Ricardo se apoderó de Aldah llevándola en su brazo sano, y el anciano atravesó el patio [illegible]

Maese Eudo abrió una pequeña puerta practicada á su izquierda, y dijo volviéndose hácia Ricardo que acababa de dejar en un banco el cuerpo de la hija adoptiva de Van Helmont.

—Entra ahí, y encontrarás cama y cena. Espera mis órdenes.

El sargento obedeció, y cerró la puerta por dentro luego que se vió solo en el aposento que le ha-[illegible]

[illegible]rro puestas en la parte exterior hacian imposible toda tentativa de fuga, salió y cerró la puerta con enormes cerrojos.

Entonces bajó á buscar á Aldah, pero en el momento de estrecharla en sus brazos, se detuvo y pareció obedecer á una súbita reflexion.

—Es preciso separarlas, dijo en voz baja. [illegible]